



Manuel Borrajo

José María Estarich

Rafael Aguilón

Señor Navarro

Sesión ordinaria de 20 de Mayo de 1931

Pres. asistentes.

Presidente

x Borrajo

Venientes

x Sapiña

x Arredondo

x Fabre

Concejales

x Dier Pérez

x Bayona

x Angel Sánchez

x José Maicas

x Hoquera

x Sánchez (D. José M^o)

x Pascual Villarrojo

x López Combar

En la Ciudad a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, siendo las doce y treinta y previa convocatoria al efecto se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales, los señores Concejales expresados al margen y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Borrajo Esquivel, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que se expresa en la ya citada convocatoria.

Abierto que fue públicamente el acto, se dio lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad por todos los señores asistentes.

Despacho oficial

Acto seguido di lectura a todas las disposiciones publicadas y despacho oficial recibido desde la última sesión, dándose la Corporación por enterada y acordándose su más exacto cumplimiento.

Despacho ordinario

También quedó enterada la Corporación de haber sido devuelto por la Junta Provincial de Sanidad el anteproyecto de ensanche de la Ciudad al otro lado del Viaducto, acordándose que inmediatamente pase a la Sección de Arquitectura para la transformación, el proyecto de dicho estudio,

Sobre el anteproyecto de ensanche de la Ciudad al otro lado del Viaducto

el cual se halla aprobado definitivamente a los efectos de la correspondiente declaración de utilidad pública de los terrenos afectos a la construcción y el derecho de ocupación de los mismos mediante adquisición o por medio de la expropiación forzosa en su caso, debiendo darse al proyecto la urgente tramitación para comenzar cuanto antes los trabajos de urbanización proyectados, remediando así la latente crisis de trabajo.

Sobre acta de los Ayunt^{os} de Bernel, Aldelunela y Castrolvo, facultando al Alcalde de Bernel con-
trate la construcción del camino vecinal de Bernel
a Aldelunela por Castrolvo.

Vista una acta levantada por las representaciones de los Ayuntamientos de Aldelunela y Castrolvo y el Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, de la que resulta facultar a esta Alcaldía para que en representación de los tres Ayuntamientos interesados se contrate la inmediata construcción del camino vecinal de Bernel a la Aldelunela por Castrolvo, se acuerda por unanimidad ratificar en el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento la autorización referida, y facultarle para percibir todas las cantidades que la Excmo. Diputación provincial abone por la construcción del referido camino, así como también para pagar cuantos gastos se originen con tal motivo, y comunicar este acuerdo a los Ayuntamientos de la Aldelunela y Castrolvo, y a la Excmo. Diputación provincial.

Sobre pavimentación del frontón del juego de
pelota de esta Ciudad

Se acuerda que por administración y con toda urgencia se lleve a cabo la pavimentación del frontón de esta Ciudad, por la cantidad de dos mil noventa pesetas con dieciseis céntimos, que se compromete a realizar la obra el Contratista Don Felicísimo Pisaverdine, según concursillo

Sobre expediente de prórroga de incorporación a filas del mozo Joaquín Antón Benedicto

celebrado al efecto, de conformidad con el proyecto del Sr. Arquitecto municipal.

Vista cuenta del expediente de prórroga de incorporación a filas de primera clase incoado a instancia del mozo Joaquín Antón Benedicto, n.º 5 del actual reemplazo, se acordó concederle la prórroga solicitada como comprendido en el caso primero del artículo 265 del Reglamento.

Sección De Arquitectura

Conceder obras a Francisco Lafuente, Angel Dauden y Manuel Salera

Por unanimidad se acordó de conformidad con el informe de Arquitectura, conceder licencias de obras de reforma parcial a Don Francisco Lafuente, Don Angel Dauden y Don Manuel Salera, previo pago de los derechos correspondientes.

Sección De Intervención

Desestimar instancia de Casimira Bejarano que solicita el abono de salidas de tocino para fuera de la capital

Vista una solicitud de Doña Casimira Bejarano, en suplica de que se le abonen las salidas de tocino para fuera de la capital y que no se destinan al consumo de la misma, esta Corporación por unanimidad acuerda de conformidad con el informe del Sr. Interventor, no acceder a lo solicitado, pudiendo no obstante la peticionaria interesar del Excmo. Ayuntamiento el depósito de carne para su exportación que determina el art.º 17 de la Ordenanza especial del ramo.

Aprobar varias facturas y documentos justificativos de pago.

Seguidamente fueron aprobados los documentos justificativos de pago siguientes con cargo a ruz respectivas consignaciones:
A Don José Mata por cinco blusas para los matarifes 32'50 pesetas.

De una relación de jornales invertidos en el entretenimiento de jardines de la Ciudad importante 55 pesetas.

De otra relación por arreglo de los referidos

jardines importante 91'50 pesetas.

De otra por jornales invertidos en la colocación de las casillas de la feria importante 301 pesetas.

Ruegos y preguntas

Ruego del Concejal Sr. Villarroja sobre un edificio propiedad de este Ayuntamiento en San Blas.

Por el Concejal Sr. Villarroja se rogó a la Alcaldía, que se entere y tome las medidas convenientes, para evitar que un edificio que adquirió este Ayuntamiento en el Barrio de San Blas en época del Alcalde Sr. Yarga, se destine a usos que no son del servicio municipal.

Ruego del Sr. Villarroja sobre el arreglo por la Brigada de los caminos vecinales de conducir a dicho B. de San Blas.

Por el mismo Concejal se interesó de la Alcaldía que por la Brigada municipal se reparen los caminos vecinales que conducen a dicho Barrio de San Blas, contestando el Sr. Alcalde que verá el medio de complacer en los ruegos interesados.

Ruego del Sr. Arredondo sobre la hora de verificar las sesiones.

El Sr. Arredondo rogó se vea el medio de que las sesiones comiencen a las seis de la tarde para evitar así terminen a hora tan intempestiva, como viene sucediendo; y después de intervenir el Sr. Sapiña, quien manifiesta que no es posible variar la hora por haber Concejales agricultores que terminan tarde sus faenas del campo, se acuerda mantener la hora de las siete y media que rige actualmente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veinte y quince minutos, firmando la los señores asistentes conmigo el Secretario de que certifico.

J. Sapiña

José Domínguez

J. M. Rami



J. Mayo
Sedus dies Jere

Pedro Fabre

Angel Sanchez

Manuel Moquera

Róper

Pascual Villarroya

Roma

Josep Sanchez

Josep Maicas

Sesión ordinaria De 27 De Mayo De 1931

Dres. asistentes.

Presidente

x Borrajo

Venientes

x Balaguer

x Saphira

x Arredondo

x Fabre

Concejales

x Dies Pérez

x Bernad

x Bayona

x Angel Sanchez

x José Maicas

x Moquera

Aguilar

x Bosch

x Giner

En la Ciudad de Teruel a veintisiete de Mayo de mil novecientos treinta y uno, siendo las diecinueve y treinta, y previa convocatoria al efecto, se reunieron en el Salón de Actos Públicos de estas Casas Consistoriales, los señores Concejales expresados al margen, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Borrajo Esquiv, al objeto de celebrar sesión ordinaria con arreglo a la orden que se expresa en la ya citada convocatoria.

Tribierta que fue públicamente el acto, se dió lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad por todos los señores asistentes.

Despacho oficial

Acto seguido di lectura a todas las disposiciones publicadas y despacho oficial recibido desde la última sesión, dándose la Corporación por enterada y acordándose su mas exacto cumplimiento.